

ENRIQUE GUTIÉRREZ, SOCIO DIRECTOR

Deloitte refuerza el departamento de transacciones

S. Saiz. Madrid

Deloitte apuesta por reforzar su área de transacciones y convertirla en uno de los pilares clave del negocio, junto al de auditoría, consultoría y asesoramiento legal. A partir de ahora, este departamento, que ya existía, englobará otras prácticas, como financiero, reestructuraciones, valoración, *forensic*, transacciones e inmobiliario.

Con un equipo formado por más de 250 profesionales, entre los que hay consultores, auditores y abogados, Deloitte integra en un único departamento todos los servicios relacionados con las operaciones corporativas y las transacciones de empresas, que antes se encontraban vinculadas a otras áreas de negocio.

Al frente del departamento estará Enrique Gutiérrez, socio de Deloitte desde 2004 y que cuenta con 20 años de experiencia como asesor financiero y ha participado en privatizaciones y fusiones empresariales tanto dentro como fuera de España. El socio director de transacciones está especializado en el asesoramiento a la industria financiera y aseguradora. Además de su nuevo cargo en la firma de servicios profesionales, Gutiérrez es el responsable a nivel internacional del departamento de corporate finance de Deloitte.

La reorganización de este área de negocio coincide con



Enrique Gutiérrez, socio director de transacciones de Deloitte.

Un equipo de 250 profesionales concentrará todo el trabajo de asesoría en operaciones

la recuperación en España del sector de fusiones y adquisiciones, impulsado, sobre todo, por la llegada en los últimos meses de nuevos fondos extranjeros dispuestos a invertir en compañías del país. Con este movimiento, Deloitte unifica en un único departamento todos los servicios de asesoramiento financiero, económico y estratégico para participar no sólo en compras, fusiones o reestructuraciones, sino también en financiación de proyectos, ofertas públicas de adquisición (opas) o las próximas salidas a bolsa.

Broseta renueva su cúpula directiva

Luis Trigo se convierte en el nuevo socio director y Manuel Broseta asume el puesto de presidente de la firma.

V. Moreno. Madrid

Broseta Abogados ha culminado su proceso de institucionalización realizando una serie de cambios en su estructura organizativa. El consejo de administración de la firma designó ayer a Manuel Broseta como nuevo presidente del bufete. Por su parte, Luis Trigo asumirá el puesto de socio director de la firma y tomará el relevo en la dirección ejecutiva y la gestión diaria y operativa.

Con este nuevo modelo organizativo, según han explicado a EXPANSIÓN desde el bufete, Manuel Broseta centrará sus esfuerzos en la parte institucional y de representación, así como en los aspectos de estrategia y relación con los clientes. “Estoy convencido de que con el nuevo modelo organizativo que adoptamos, la capacidad de crecimiento y mejora aumentará considerablemente”, ha comentado a este diario el nuevo presidente de Broseta Abogados.

De hecho, el consejo de administración, que incorpora a un consejero independiente, cree que el binomio presidente-director permitirá incrementar la proyección y difusión de la firma y mejorará drásticamente la organización.

Manuel Broseta entiende que éste era un cambio necesario y más en los tiempos que



El socio director de Broseta Abogados, Luis Trigo, y el presidente, Manuel Broseta.

Manuel Broseta se centrará en la parte institucional y de representación de la firma

corren. De hecho, Broseta asegura que durante este último cuatrimestre la economía española empezará a dinamizarse y, por esta razón, es más que oportuno realizar un cambio tan relevante. “La evolución de la sociedad, tras un ajuste económico realmente severo, requiere de una consecuente adaptación a este nuevo mundo que se va abriendo ante nosotros. Con estos cambios internos queremos dar respuesta a esta necesidad y estamos convenci-

dos de ir por el camino correcto”.

Por su parte, Luis Trigo, el nuevo socio director de Broseta Abogados, era hasta ayer el responsable del área fiscal y cuenta con una larga trayectoria profesional en el sector.

Institucionalización

La institucionalización, en la que Broseta Abogados ha trabajado durante más de un año, no sólo ha generado cambios en la cúpula de la firma. También ha servido para definir con precisión los requisitos de acceso a la condición de socio y el proceso de evaluación, adaptándolos a los modelos más desarrollados en las firmas legales.

LEY DE SERVICIOS

Los arquitectos contratan a los bufetes Uría, Martínez Lage y Roca Junyent

Almudena Vigil. Madrid

El Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (Cscae) ha contratado los servicios de Uría Menéndez, Roca Junyent y Martínez-Lage para defender sus intereses en las alegaciones que se presentaron la semana pasada a la Ley de Servicios y Colegios Profesionales, cuyo texto consideran que afecta frontalmente al colectivo.

Según ha explicado a EXPANSIÓN el presidente del Cscae, Jordi Ludevid, “el consejo y los colegios de arquitectos tienen excelentes asesores internos que han hecho una gran tarea”. Sin embargo, señala que “en esta ocasión se ha querido buscar el apoyo y la contribución de tres bufetes de reconocido prestigio nacional y, sobre todo, europeo para asegurar el mejor resultado”.

El presidente de los arquitectos sostiene que “los perfiles de los consultores externos son complementarios y destacan por su especialización en legislación europea de la competencia (Martínez Lage), o derecho constitucional (Roca Junyent)”.

Colegios

Entre otras cuestiones, este colectivo alega que “el intervencionismo de la Administración en las corporaciones de derecho público que son los colegios, resultaría un grave atentado a su autonomía y, por tanto, a la viabilidad de su misión”.

MERCANTIL

Rousaud Costas Duran ficha al jefe de la asesoría jurídica de Agbar

Mercedes Serraller. Madrid

Rousaud Costas Duran incorpora a José María de Paz como responsable del departamento de derecho mercantil regulatorio. De Paz liderará el asesoramiento que la firma venía prestando en esta materia, y gracias a su perfil internacional, también apoyará a Ignasi Costas en las relaciones internacionales de la firma.

De Paz es doctor en Derecho por la Universidad de Zaragoza, donde también fue profesor; *Master of Laws* por

la Harvard Law School, y PDG por IESE. Hasta la fecha, ha sido director del departamento jurídico de Agbar, cargo que ha ocupado en los últimos nueve años liderando un equipo de más de 40 abogados.

El bagaje de las actividades de este abogado en la empresa catalana se concentraba en las inversiones y desinversiones del grupo a nivel nacional e internacional y en la formación de consorcios, generalmente con fondos de infraestructuras, en el marco de

grandes proyectos de inversión.

Este letrado está especializado en transacciones en sectores regulados, inversión en infraestructuras y opas y atesora experiencia en el asesoramiento en procesos de internacionalización en China, Reino Unido, Estados Uni-

De Paz es experto en inversiones y desinversiones y en la formación de consorcios

dos y Latinoamérica. Anteriormente, también desarrolló su carrera profesional en Freshfields y en Cuatrecasas, donde trabajó en fusiones y adquisiciones, operaciones de financiación y mercado de valores.

Adolf Rousaud, socio director de la firma, asegura que la incorporación supone un complemento estratégico para el despacho. Por su parte, De Paz, destaca “el reto que supone formar parte de un bufete puntero en materia regulatoria”.



Adolf Rousaud, socio director, y José María de Paz.

Rousaud Costas Duran ofrece un asesoramiento jurídico multidisciplinar. Integrada por más de 150 profesionales y con sede en Barcelona y Madrid, concentra su

especialización en mercantil, innovación, fiscal, procesal, concursal, penal económico, laboral y administrativo. En 2012, alcanzó una facturación de 16,5 millones de euros.